

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

## Historia de la Lengua Española I (2831141)

<b>Grado</b>	Grado en Filología Hispánica	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades				
<b>Módulo</b>	Lengua Española y Teorías Lingüísticas	<b>Materia</b>	Historia de la Lengua Española				
<b>Curso</b>	4 <sup>o</sup>	<b>Semestre</b>	1 <sup>o</sup>	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Es aconsejable tener nociones de morfología latina y haber cursado asignaturas de Fonética y Fonología del español y de Morfosintaxis del español.
- Es aconsejable haber cursado la asignatura Historia del léxico español, pues supone un complemento de gran utilidad, ya que en Historia de la lengua (I y II) predominan los aspectos tradicionalmente considerados de historia interna (fonética y morfosintaxis), mientras que en Historia del léxico español la atención se centra en cuestiones de historia externa. Ambos enfoques se complementan.
- Para los alumnos extranjeros, se precisa, como mínimo, un nivel C1 en lengua española.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Descripción y análisis de los cambios lingüísticos que ha experimentado el español, desde el latín hasta la actualidad.
- Lectura crítica y filológica de textos antiguos, desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
- Manejo de corpus y recursos en línea, especialmente el Corpus diacrónico del español (CORDE), el Corpus del diccionario histórico del español (CDH), el Nuevo tesoro lexicográfico de la RAE (NTLLE) y los corpus ODE y PostScriptum
- Manejo de diccionarios etimológicos, especialmente el Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DCECH).

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG02 - Tener capacidad de organización y planificación
- CG03 - Conocer una lengua extranjera
- CG04 - Gestionar la información, es decir, es capaz de localizar, manejar y sintetizar



información bibliográfica e información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

- CG05 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG06 - Ser capaz de tomar de decisiones.
- CG07 - Aplicar los conocimientos en la práctica, especialmente en la enseñanza, la investigación y la divulgación de las futuras inserciones laborales.
- CG08 - Trabajar en equipo.
- CG09 - Tener habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG10 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- CG11 - Adquirir un razonamiento crítico.
- CG12 - Adquirir un compromiso ético.
- CG13 - Tener capacidad crítica y autocrítica.
- CG14 - Apreciar y respetar la diversidad y multiculturalidad.
- CG15 - Desarrollar una sensibilidad hacia el lenguaje no sexista.
- CG16 - Trabajar y aprender de forma autónoma.
- CG17 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG18 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG19 - Transferir los resultados de su trabajo e investigación a la sociedad.
- CG20 - Generar nuevas ideas (creatividad).

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer de un modo teórico-práctico y avanzado la gramática española.
- CE02 - Conocer y emplear el instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, en lingüística histórica y en lingüística aplicada.
- CE03 - Conocer la evolución histórica interna y externa de la lengua española.
- CE04 - Conocer la variabilidad social, geográfica y estilística de la lengua española.
- CE05 - Conocer los distintos niveles de análisis de la lengua española.
- CE11 - Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la lengua española, y realizar análisis y comentarios lingüísticos, en perspectiva tanto sincrónica como histórico-comparativa.
- CE12 - Elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos gramaticales, léxicos o semánticos de la lengua española, y de la historia lingüística del español.
- CE16 - Ser tolerante con la diversidad y riqueza lingüística de España.
- CE17 - Valorar la importancia de la norma panhispánica en el contexto internacional.
- CE20 - Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Comprender el estado actual de la lengua española y las razones históricas que han conducido a él.
- Explicar las principales tendencias evolutivas del español.
- Identificar en un texto los principales rasgos fonéticos y morfosintácticos que permiten su datación.
- Poder leer textos antiguos en versión original y disponer de instrumentos de búsqueda de información y resolución de dudas lingüísticas.
- Manejar eficazmente y con criterios profesionales las principales fuentes de referencia del español y, particularmente, aquellas que ofrecen información sobre la historia de la lengua (diccionarios etimológicos, manuales de gramática histórica, etc.).
- Manejar eficazmente los corpus digitales del español relacionados con la historia de la lengua.



- Comprender los mecanismos del cambio lingüístico.
- Identificar los principales acontecimientos históricos que han tenido repercusiones en la historia de la lengua española.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1. El cambio lingüístico. Periodización de la lengua española. Aspectos fonéticos y morfosintácticos relevantes para datar textos.
- Tema 2. Principales cambios vocálicos del latín al español
- Tema 3. Principales cambios consonánticos del latín al español.
- Tema 4. El español medieval. Rasgos lingüísticos caracterizadores.
- Tema 5. Principales cambios de la lengua española después de la Edad Media.

### PRÁCTICO

- 1: El uso del Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico (DCECH).
- 2: El uso de corpus diacrónicos en línea.
- 3: Análisis y datación de textos I: El romance primitivo.
- 4: Análisis y datación de textos II: La norma alfonsí y el siglo XIV.
- 5: Análisis y datación de textos III: El siglo XV.
- 6: Análisis y datación de textos IV: Siglos XVI–XIX.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Company Company, C. y J. Cuétara Priede. 2014. Manual de gramática histórica. México: UNAM.
- Corominas, J./Pascual, J.A. (1980–1991). Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, Madrid, Gredos, 6 vols.
- Hualde, José Ignacio (2014), Los sonidos del español, Cambridge, CUP.
- Lapesa, Rafael (1981). Historia de la lengua española, Madrid, Gredos.
- Lloyd, Paul M. (1993). Del latín al español. Fonología y morfología históricas de la lengua española, Madrid, Gredos.
- Penny, Ralph (2014). Gramática histórica del español, Barcelona, Ariel.
- Penny, Ralph (2016). "Historia del español: los sonidos", en Gutiérrez-Rexach, Javier (ed.), Enciclopedia de lingüística hispánica, vol. 2, London, Routledge, 547–563.
- Pharies, David A. (2014). Breve historia de la lengua española, Chicago, The University of Chicago Press.
- RAE. Diccionario de la lengua española (2014). Madrid, Espasa, 23ª ed.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Azofra, M<sup>a</sup>. Elena (2009). Morfosintaxis histórica del español. De la teoría a la práctica. Madrid: UNED.



- Cano, Rafael (coord.) (2004). Historia de la lengua española, Barcelona, Ariel.
- Company Company, Concepción (2006-2014). Sintaxis histórica de la lengua española, México, UNAM-Fondo de Cultura Económica.
- Dworkin, Steven N. (2018). A guide to Old Spanish. Oxford: Oxford University Press.
- Núñez-Méndez, Eva (2012). Fundamentos teóricos y prácticos de historia de la lengua. New Haven, CT, Yale University Press.
- Obediente Sosa, E (2007). Biografía de una lengua. Nacimiento, desarrollo y expansión del español. Mérida, Universidad de los Andes.
- Pons Rodríguez, Lola (2010). La lengua de ayer. Manual práctico de historia del español, Madrid, Arco / Libros.
- Pountain, Christopher J. (2001), A History of the Spanish Language through texts, London & New York, Routledge.
- RAE, Nueva gramática de la lengua española (2009), Madrid, Espasa.
- Ranson, Diana L. & Margaret Lubbers Quesada (2018), The History of Spanish. A Student's Introduction, Cambridge, CUP.
- Torrens Álvarez, M<sup>a</sup>. Jesús (2018). Evolución e historia de la lengua española, Madrid, Arco/Libros.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Corpus del Diccionario Histórico del Español
  - <https://www.rae.es/banco-de-datos/cdh>
- Corpus Post Scriptum
  - <http://teitok.clul.ul.pt/postscriptum/>
- Corpus OSTA (Old Spanish Textual Archive)
  - <http://osta.oldspanishtextualarchive.org/>
- NTLLE
  - <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>
- Corpus Oralia diacrónica del española (ODE)
  - <http://corpora.ugr.es/ode/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura.
- MD02 - Comentarios de texto previamente planificados, realizados individual o colectivamente.
- MD03 - Trabajos escritos de tipo crítico, que pueden exponerse y debatirse en seminarios especializados (mediante el desdoble del grupo de teoría, si fuera necesario).
- MD04 - Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.
- MD05 - Actividades de evaluación
- MD06 - Trabajo independiente del alumno/a: la lectura de textos, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



### EVALUACIÓN ORDINARIA

- La evaluación continua del aprendizaje se dividirá en dos bloques evaluables separadamente: el primero, que supondrá el 30-50% de la calificación, se relacionará exclusivamente con los contenidos prácticos de la asignatura (véase TEMARIO PRÁCTICO). Para garantizar la objetividad podrán realizarse a lo largo del curso pruebas escritas de distinta naturaleza (tests de opción múltiple, preguntas de respuesta corta o de tipo ensayo, análisis de textos, etc.), trabajos escritos o exposiciones orales. El segundo bloque (50-70%) consistirá en la realización de un examen escrito de carácter teórico-práctico (preguntas teóricas y análisis de textos).
- Quienes lo soliciten podrán acogerse a evaluación única final, tal y como se recoge en la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR".

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- En la evaluación extraordinaria, el 100% de la calificación se obtendrá de la realización de un examen escrito dividido en dos partes: una parte teórica (50% de la calificación) y otra parte práctica de análisis textual (50% de la calificación).

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- La evaluación única final consistirá en un examen dividido en dos partes: una parte teórica (50% de la calificación) y otra parte práctica de análisis textual (50%).

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- En todas las modalidades de evaluación y en todos los escenarios previstos:
  - a) se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados.
  - b) El profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, tests, trabajos o pruebas que determine. Esa nota mínima habilitará para la suma de las otras calificaciones.

